



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE EN EL 1.2.7. CAPITULO III DE LA LEY 298 DE 1996

Los suscritos, Representante Legal nombrada mediante Decreto 1379 de noviembre 6 de 2014 y el Contador Público del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, y el Estado de Cambio en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2014 de acuerdo al Capítulo III de la Ley 298 de 1996, incluyendo sus correspondientes Notas que conforman un todo indivisible con éstos.

Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2014; así como los resultados de operaciones, los cambios en el patrimonio, y además.

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado de manera correcta.

Dado en Cartagena de Indias, el 4 de febrero de 2015


DIANA MARGARITA RODRIGUEZ RIBÓN
Directora General


YOVANNI ORTIZ RAMOS
Contador Público T.P.77597- T